

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIERIA Y MAQUINARIAS S.A. INGEMAQSA**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte a las diez horas en las oficinas de la compañía situada en la Ciudadela BELLAVISTA, Av. Velasco Ibarra, Manzana 5, Solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERIA Y MAQUINARIAS S.A. INGEMAQSA, señores: **FRANKLIN STALIN QUINTERO SALTOS**, propietario de 80 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una; y **LOIRA JACQUELINE RONQUILLO SALTOS**, propietaria de 720 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una.- En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$800,00 dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta; dirige la sesión el Presidente de la junta señor **FRANKLIN STALIN QUINTERO SALTOS** y actúa como secretaria, la Gerente General, señorita **LOIRA CAROLINA VERA RONQUILLO**, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019, e Informes del comisario y representante legal; 2.- Conocer y resolver sobre la reelección o designación de la comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020. Aprobado el orden del día por los presentes se procede a conocer el primer punto del orden del día.**

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, E INFORMES DEL COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL.

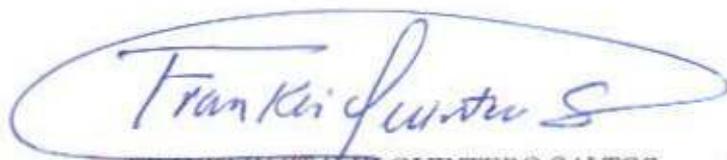
En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

*Toma la palabra la Secretaria y propone a la Junta la designación de la Comisaria señora Carla Sierra de González; el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la elección de la señora Carla Sierra de González para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil veinte.*

No habiendo más puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión y dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión con la presencia de la totalidad del capital social de la compañía la señora secretaria da lectura al contenido del acta que antecede la misma que es aprobada por unanimidad, suscribiendo para constancia de esta, el presidente, secretaria y los accionistas concurrentes, levantándose la sesión a las doce horas treinta minutos.



FRANKLIN STALIN QUINTERO SALTOS
Presidente de la Junta - Accionista



LOIRA CAROLINA VERA RONQUILLO
Secretaria de la Junta



LOIRA JACQUELINE RONQUILLO SALTOS
Accionista